

Palmira – Valle del Cauca

MEMORANDO

20236190001263

FECHA: 29-08-2023

PARA: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Director – Dirección Territorial Andes Occidentales

DE: GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ PENAGOS
Jefe de Área Protegida
PNN Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño

ASUNTO: Solicitud de CDP y Remisión de Documentos para el Mantenimiento de Equipos de Investigación y Monitoreo PNN Las Hermosas – Nación – Recurso 11.

Cordial saludo,

Con motivo de la contratación del Mantenimiento de Equipos de Investigación y Monitoreo y de acuerdo a la necesidad del PNN Las Hermosas, me permito adjuntar la siguiente documentación:

1. Solicitud de CDP en formato PDF
2. Estudios previos en formato WORD
3. Cotización – Unitrónica
4. Cotización – Computadores y Soluciones S.A.- GB

Atentamente,



GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ PENAGOS
Jefe de Área Protegida
PNN Las Hermosas-Gloria Valencia de Castaño

Proyectó: "MTERHER"

 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	SOLICITUD DE CDP	Código: GRFN_FO_19 Versión: 9 Vigente desde: 25/01/2023
---	-------------------------	---

Fecha de solicitud : 22 / AGOSTO / 2023	Número consecutivo PAA : 46029
Tipo de Solicitud de CDP : Expedición Inicial	Número de CDP (aplica para adición o reducción) : N/A
Entidad : PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	NIT : 811.004.962-0
Dependencia : DTAO	Cuenta * : INVERSION
Recurso : 11	* Cuando en el campo Entidad se seleccione SUB_CUENTA FONAM PARQUES, en el campo Cuenta solo se deberá seleccionar INVERSION.
Proyecto de Inversión : ADMINISTRACION SPNN	Código SIIF : C-3202-0900-4-0
Producto : Documentos de investigación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	Código SIIF ADMINISTRACION PGN : 3202004
Código SIIF ADMINISTRACION FONAM : #N/A	Código SIIF FORTALECIMIENTO PGN : #N/A
Código SIIF FORTALECIMIENTO FONAM : #N/A	Código SIIF TASAS : #N/A

* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información de la pestaña **CATALOGO PNNC** y el documento anexo **Ayuda Clasificación Presupuestal**

Ayuda Clasificación Presupuestal - MINHACIENDA

Objeto de Gasto : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código SIIF : 02
Código Uso Presupuestal : A-02-02-02-008-007-01	Valor \$ 3.000.000
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
Nombre Uso Presupuestal :	Valor :
Código Uso Presupuestal :	Valor :
Nombre Uso Presupuestal :	Valor :
Código Uso Presupuestal :	Valor :
Nombre Uso Presupuestal :	Valor :

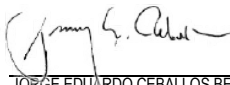
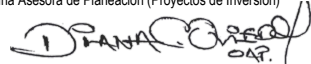
* Para diligenciar los siguientes campos, consulte la información del documento: **Anexo del CPC para el CCP.xlsx**. Y Los portales **web Definiciones cuentas CPC - DANE** y **CONSULTA WEB DANE** .

Anexo del CPC para el CCP.xlsx

Definiciones cuentas CPC - DANE

CONSULTA WEB DANE

SubClase :	87155
Título :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO
Valor total :	\$3.000.000
Objeto Contractual :	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de investigación y monitoreo del Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño, incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra calificada.

Dependencia solicitante: PARQUE NACIONAL NATURAL LAS HERMOSAS-GVC	V.B. Ordenador del Gasto - (Resolución delegación funciones vigente)
Firma:  Nombre: GERMAN ALBERTO RODRIGUEZ PENAGOS Cargo: JEFE DE AREA PROTEGIDA PNN LAS HERMOSAS-GVC	Firma:  Nombre: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR Cargo: DIRECTOR - DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Vo.Bo. Jefe oficina Asesora de Planeación (Proyectos de Inversión) Firma:  Nombre: DIANA CAROLINA OVIEDO LEÓN Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	

* Para diligenciar el formato por favor consulte el instructivo publicado en la INTRANET/SISTEMA INTEGRADO DE GESTION/DOCUMENTOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION/GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS/MANUALES, INSTRUCTIVOS, GUIAS, ETC/INSTRUCTIVO_DILIGENCIAR_CDP_V1

http://intranet.parquesnacionales.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Instructivo_Diligenciar-CDP_V1.pdf



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:

MHnvparra

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

32-01-02-004

Fecha y Hora Sistema:

30/08/2023 12:00:00 a. m.

NAZLY VIVIANA PARRA MANCO

PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL							
Numero.:	76123	Fecha Registro:	2023-08-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL		
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	3.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.000.000,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO			FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
1001 DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTAL	C-3202-0900-4-0-3202004-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS - ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE						
				Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
Objeto:	46029-Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de investigación y monitoreo del PNN Las Hermosas incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra calificada 20236190001263						

NAZLY VIVIANA PARRA MANCO

Firmado digitalmente por NAZLY VIVIANA PARRA MANCO
Fecha: 2023.08.30 09:55:28 -05'00'

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHdrestrep
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT.
Fecha y Hora Sistema: 30/08/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	74023	Fecha Registro:	2023-08-30	Unidad / Subunidad ejecutora:	32-01-02-004 PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	3.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	3.000.000,00	Saldo x Comprometer:	3.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	76123	Fecha Registro:	2023-08-30	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1001 DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTAL	C-3202-0900-4-0-3202004-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS - ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE	Nación	11	CSF						
					Total:	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00

Objeto:	46029 CONTRATO SUMINISTRO NACIÓN - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO DEL PNN LAS HERMOSAS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA- ORFEO NRO. 20236190001263
---------	--

Firma Responsable

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA SOLICITANTE: PARQUE NACIONAL NATURAL LAS HERMOSAS – GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad se encarga de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Parques Nacionales de Colombia tiene como misión administrar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en el marco del ordenamiento ambiental del territorio, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y eco sistémica representativa del país, proveer y mantener bienes y servicios ambientales, proteger el patrimonio cultural y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales como parte del Patrimonio Nacional y aportar al Desarrollo Humano Sostenible; bajo los principios de transparencia, solidaridad, equidad, participación y respeto a la diversidad cultural, para el efecto, atiende al logro de los objetivos definidos por el Gobierno Nacional, los cuales están contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, respondiendo a los indicadores y metas registrados en el Sistema de Seguimiento a metas del Gobierno.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Parques Nacionales Naturales de Colombia mediante Resolución N° 029 del 07 de octubre de 2011, estableció la organización de las Direcciones Territoriales y determinó la adscripción de las áreas protegidas adscritas al Sistema de Parques Nacionales acorde territorio. En este sentido, Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta a partir de la fecha de expedición del acto administrativo referido, con las siguientes seis (6) Direcciones Territoriales: Caribe, Pacífico, Andes Occidentales, Andes Nororientales, Amazonía y Orinoquía.

El Parque Nacional Natural Las Hermosas Gloria Valencia de Castaño fue declarado mediante la Resolución Ejecutiva No. 158 de junio de 1977 del Ministerio de Agricultura que aprueba el Acuerdo 0019 del 2 de mayo de 1977 de INDERENA, tiene una extensión de 124.828,38 hectáreas y se encuentra ubicado en la Cordillera Central, en los departamentos del Valle del Cauca (24.478,95 Ha; 19,61%) y Tolima (100.349,42 Ha; 80,39%). Presenta un gradiente altitudinal entre los 1.600 y los 4.500 m.s.n.m, reportando su punto más elevado en el Cerro de Tres Letras en la cuenca del río Anamichú en el municipio de Rioblanco y la cota inferior se ubica en la cuenca del río Cambrín en el sector del corregimiento de Maracaibo en el mismo municipio.

El Parque se encuentra en jurisdicción de 8 municipios, de los cuales 6 se encuentran en Valle del Cauca, en 9 corregimientos; y 2 en Tolima en 4 corregimientos. Esta área protegida, contiene ecosistemas de bosque Subandino, Altoandino y Páramo; al igual que, incluye 387 humedales de alta montaña y nacimiento de importantes ríos tributarios de las cuencas del Río Cauca y la del Magdalena; como son, el Río Amaime, Río Nima, Río Loro, Río Tuluá, Río Bugalagrande en el Valle del Cauca; Río Amoyá Río Ambeima, Río Davis, Río Anamichú, Río San José, Río Cambrín en el Tolima.

En el desarrollo de gestiones orientadas al cumplimiento de las metas para el año 2023 así como el compromiso integral del área, se hace indispensable realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que son la herramienta en campo que permiten la captura de imágenes para ejecutar actividades de autoridad ambiental,

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

prevención, vigilancia y control, monitoreo de la biodiversidad del área protegida y su zona de influencia y para ello se requiere contar con el adecuado funcionamiento, buen estado de los equipos y prolongar la vida útil en beneficio del área protegida.

El Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño adscrito a la Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, tiene en el inventario los siguientes bienes que requieren mantenimiento preventivo y correctivo:

ITEM	TIPO DE EQUIPO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	UM	CANT
1	BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	VG	3
2	BINOCULOS VANGUARD BR1250W	Mantenimiento preventivo	VG	1
3	CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no esta en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	VG	2
4	Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos eléctricos por sulfatación	VG	2

La necesidad de contratar un proveedor que preste los servicios aquí señalados se da ya que, la entidad no cuenta con personal idóneo ni con las instalaciones (almacén) para adelantar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos para investigación y monitoreo, por lo cual se requiere contratar un proveedor que ofrezca los servicios de mano de obra y suministro de repuestos para este tipo de equipos.

Por las razones anteriormente expuestas y considerando las necesidades del Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño, se hace indispensable contratar los servicios de mantenimiento de los equipos de investigación y monitoreo, los cuales se encuentran soportados por la planificación presupuestal de la vigencia fiscal 2023, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de metas y gestión contempladas en el plan de acción institucional y en los planes operativos anuales.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para el PNN Las Hermosas de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2023.

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de investigación y monitoreo del Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño, incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra calificada.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIO

3.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
45121504 – Cámaras Digitales	45000000	45120000	45121500	45121504
72154066 – Mantenimiento General de Equipos de Oficina	72000000	72150000	72154000	72154066

3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

ITEM	TIPO DE EQUIPO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	UM	CANT
1	BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	VG	3
2	BINOCULOS VANGUARD BR1250W	Mantenimiento preventivo	VG	1
3	CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no esta en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	VG	2
4	Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos eléctricos por sulfatación	VG	2

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- Los precios de los servicios que se relacionen en la propuesta deben incluir impuestos, tasas y contribuciones según sea el caso, según la naturaleza del contrato.
- El contratista deberá tener en cuenta que las actividades a ejecutar incluyen el costo de los materiales y la mano de obra, que permitan llevar a cabo de manera adecuada el servicio requerido.
- **El suministro del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo repuestos y mano de obra calificada, para los Equipos de Investigación y Monitoreo deberá realizarse en la Sede Administrativa del PNN Las Hermosas, que se encuentra ubicada en el municipio de Palmira, Valle del Cauca.**

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, INCLUYENDO VALOR MANO DE OBRA:

El mantenimiento preventivo es el destinado a la conservación de los bienes, mediante la revisión y reparación que garantice su buen funcionamiento y fiabilidad, dicho mantenimiento preventivo se realiza en los equipos de investigación y monitoreo del Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño en condiciones de funcionamiento, para prevenir posibles fallas, impidiendo pérdidas, daños materiales y humanos, adoptando criterios técnicos y económicos que redundan directamente en el manejo de inventarios de la Entidad.

Su objetivo principal es evitar y mitigar las consecuencias de fallos en los equipos y las pérdidas económicas que puedan ocasionarse. Las tareas de este mantenimiento incluyen acciones como cambio de piezas desgastadas, de acuerdo con las opiniones de expertos en el tema.

Si en el desarrollo del mantenimiento preventivo, se detectan fallas, se deberá realizar el mantenimiento correctivo correspondiente, reponiendo a aquellas partes que sean necesarias para la puesta en funcionamiento de los equipos. Igualmente, en el caso de fallas diferentes a las detectadas durante el mantenimiento preventivo, se debe prestar el servicio de reparación de forma inmediata.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo consiste en la reposición de piezas dañadas, por repuestos (originales) que sean necesarios para la correcta operación de los equipos y que hayan fallado por desgaste natural de las mismas, por causas imputables al clima, o en desarrollo de alguna actividad inherente a su función.

Una vez el supervisor solicite el servicio de mantenimiento correctivo, el Contratista informará al supervisor del contrato las necesidades de repuestos o insumos. Los elementos o repuestos cambiados deben ser entregados al supervisor del contrato una vez finalizado el trabajo.

El Contratista deberá sustituir los elementos que resulten defectuosos en un plazo máximo de ocho (8) días calendario, contados a partir del recibo del equipo.

SUMINISTRO Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS Y REPUESTOS:

El proponente manifestará expresamente en su oferta que los elementos o repuestos cambiados serán originales, de primera calidad y no remanufacturados. (U homologados, previa autorización del supervisor). Igualmente expresará en su propuesta que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso, los consignados en las listas oficiales autorizadas o representantes de las marcas nacionales o extranjeras. Por otro lado, debe expresar en su propuesta que los elementos o repuestos que resulten defectuosos serán reemplazados dentro de los ocho (08) días calendario siguientes al recibo del equipo. Manifestar en su propuesta que cada servicio a realizar y los repuestos suministrados debe tener una garantía mínima de seis (6) meses.

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- a. Prestar los servicios de mantenimiento de los equipos en la Sede Administrativa del PNN Las Hermosas, que se encuentra ubicada en el Municipio de Palmira, Valle del Cauca. En caso de ser necesario retirar los equipos de las instalaciones del AP, el proveedor realizará por escrito la solicitud, donde especifique por qué la necesidad de retirar los bienes y además deberá contar con la respectiva aprobación del Supervisor, en dicho caso, el

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

proveedor deberá asumir los costos que acarree el traslado los bienes fuera del AP, así como responder por los daños o fallas que puedan sufrir.

- b. Asumir los costos de transporte en que incurra para la prestación del servicio a adquirir por parte de la entidad, es decir, para el caso de oferentes fuera de la zona, corre por cuenta de estos, los gastos de desplazamiento y transporte hasta el lugar donde se debe llevar a cabo la ejecución del contrato.
- c. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad del servicio suministrado para cada uno de los bienes solicitados.
- d. Devolver los repuestos y partes que tengan el carácter de devolutivo cada vez que se efectúen los cambios solicitados por el supervisor del contrato.
- e. Acatar y cumplir las instrucciones que el supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
- f. Contratar por su cuenta y riesgo exclusivo, personal técnico idóneo y suficiente para la adecuada y oportuna prestación del servicio.
- g. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
- h. Permitir el acceso del supervisor del contrato (o a su delegado) a las instalaciones del contratista, a efectos de verificar el diagnóstico que se le realice a cada bien, una vez sea trasladado a las instalaciones de la empresa contratista. Terminado el diagnóstico, se debe presentar por escrito dicho diagnóstico al supervisor del contrato, para revisión y aprobación, especificando el valor del mantenimiento o reparación de forma discriminada por mano de obra, elementos y repuestos requeridos.
- i. Entregar al supervisor del contrato la respectiva remisión del servicio prestado, discriminando los elementos y repuestos cambiados, y mano de obra con sus respectivos valores.
- j. Garantizar que las instalaciones donde se realice el servicio de mantenimiento sean idóneas y adecuadas.
- k. Garantizar que los servicios a realizar no afecten el funcionamiento, o se produzcan daños sobre los equipos.
- l. Mantener los precios unitarios ofrecidos en la propuesta durante el plazo de ejecución.
- m. Responder por todo daño que se ocasione a los equipos durante el período de permanencia de estos en el (los) taller (es) propuesto (s) por el oferente.
- n. Corregir a su costo, aquellas actividades o reparaciones que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por el PNN Las Hermosas, en el término que el supervisor le indique.
- o. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación electrónica o documento equivalente de acuerdo con la normatividad vigente, además de adjuntarla a la plataforma Secop II, anexando el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
- p. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello.
- q. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

- a. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
- b. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
- c. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
- d. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
- e. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
- f. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
- g. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato.

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

4. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

ITEM	TIPO DE EQUIPO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	CANT	UM	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	3	Unidad			
2	BINOCULOS VANGUARD BR1250W	Mantenimiento preventivo	1	Unidad			
3	CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no está en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	2	Unidad			
4	Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	2	Unidad			
VALOR TOTAL					0	0	0

Asimismo, el oferente acepta las siguientes condiciones:

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- El valor de la oferta, será el valor que se describa en la plataforma Secop II.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

5. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluidos impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.**

El valor presupuestado se encuentra amparado con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

NUMERO DE CDP: 74023

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

CONSECUTIVO PAA: 46029

ENTIDAD: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA – DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

NIT: 811.004.962-0

DEPENDENCIA: DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

CUENTA: INVERSION

RECURSO: 11

PROYECTO DE INVERSIÓN: ADMINISTRACION SPNN

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

OBJETO DE GASTO: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-007-01

NOMBRE USO PRESUPUESTAL: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

SUBCLASE CPC – DANE: 87155

TITULO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO

VALOR: \$ 3.000.000

ANÁLISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

Objeto a contratar	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de investigación y monitoreo del Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño, incluyendo el suministro de repuestos y mano de obra calificada.						
Modalidad contractual	Mínima cuantía						
Valor del proceso de contratación	TRES MILLONES DE PESOS \$3.000.000 M/CTE						
Análisis del proceso de contratación	Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos de bienes adquiridos por otras entidades ya que la entidad ha requerido la adquisición de los bienes, así:						
	AÑO	VALOR	CONTRATISTA	ENTIDAD	CALIDAD	CONDICIONES	PLAZOS
	2022	\$3.200.000 peso colombiano	EIDEL HERNANDEZ RINCÓN	QUINDÍO - CONCEJO MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Buena	prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de audio y sonido, del recinto del concejo municipal de quimbaya Quindío"	2 Meses

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co

	2022	\$3.141.600 peso colombiano	ENRIQUE PARADA PEREZ	BOGOTÁ D.C. - IED. COLEGIO ATABANZHA	BUENA	Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras, escáners y máquinas multifuncionales, 4 máquinas, cada mes revisión y mantenimiento preventivo de cada una: duplicador gestetner modelo 61232 fotocopiadora kyocera modelo m- 2035 fotocopiadora kyocera modelo m3645 idn fotocopiadora impresora kyocera tk 3122/3182.	270 DÍAS
	2017	\$1.704.557 peso colombiano	SOLUCIONES H & S S.A.S	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Buena	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos audiovisuales de la sala de capacitación y Auditoria Alejandría de la entidad, de acuerdo con el anexo técnico	10 Meses
Riesgos de contratación	<ul style="list-style-type: none"> - Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. - Mala calidad de los bienes - Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados - Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas. 						
Consecuencia de los riesgos	No contar con los repuestos o mantenimientos solicitados.						
Controles de los riesgos	Garantías de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.						
Análisis de la oferta	<p>Existe en la ciudad de Palmira y Cali – Valle del Cauca, personas naturales o jurídicas con la capacidad de presentarse como oferentes para el presente proceso.</p> <p>Sin embargo y con el fin de obtener datos aproximados del valor del mantenimiento a adquirir, se solicitó dos (2) cotizaciones, las cual hace parte del presente documento así:</p> <p style="text-align: center;">COTIZACIÓN 1: Computadores y Soluciones S.A. - GB</p>						

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



Santiago de Cali, 22 de Agosto de 2023

Señores:

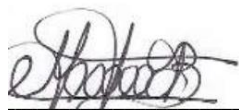
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Cali, valle

COTIZACIÓN No. 005-2023
Gerente

Agradeciendo su amable solicitud para la cotización de equipos para mantenimiento preventivo y correctivo, a continuación nuestra propuesta, esperando cumpla con sus necesidades y expectativas.

TIPO DE EQUIPO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
BINOCULOS VANGUARD BR1250W	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no está en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	1	440.000	83.600	523.600
CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no está en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	1	440.000	83.600	523.600
Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	1	535.000	101.650	636.650
Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	1	535.000	101.650	636.650
TOTAL					2.939.300

Atentamente,


MARCELO BERMUDEZ

Carrera 66A No. 10-221 P. 2 ☎Teléfono/Fax: 312 6544/ 45- Cali, Valle; Email:gbcomp@emcali.net.co

COTIZACIÓN 2: UNITRONICA

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



UNITRÓNICA SAS BIC
NIT 805.022.409-3
Calle 13 21 27
Tel: (602) 5578141
Cali - Colombia

Cotización
No. C-1-1330

Para

PARQUES
NACIONALES
NATURALES DE
COLOMBIA DIRECCION
TERRITORIAL ANDES
OCCIDENTALES

Nit

811.004.962-0

Fecha

2023-08-22

Elaborado por Silgo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Agradecemos su amable solicitud para cotizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de investigación para estudio de mercado, a continuación presentamos nuestra propuesta esperando sea la que mejor cumpla con sus necesidades y expectativas. Cualquier inquietud a la presente, con gusto le será atendida.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Mantenimiento preventivo a binoculares Bushnell Legacy WP 10X50	3.00	140,000.00	19 %	499,800.00
2	Mantenimiento preventivo a Binoculos Vanguard BR1250W	1.00	140,000.00	19 %	166,600.00
3	Matenimiento correctivo de cámara fotografica Nikol Coolpix P900 83X para cambio de batería, la actual ya no esta en buenas condiciones - estuche	2.00	430,000.00	19 %	1,023,400.00
4	Mantenimiento correctivo a cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR- Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	2.00	540,000.00	19 %	1,285,200.00

Total Bruto 2,500,000.00

Subtotal 2,500,000.00

IVA 19% 475,000.00

Total a Pagar 2,975,000.00

CONDICIONES COMERCIALES:

1. Disponibilidad:
2. Garantía:
3. Tiempo de entrega:

1/2

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

22/8/23, 16:40

Cotización - iSiigo

4. Duración de la obra:
5. Forma de pago: máximo 30 días fecha factura.
6. Medio de Pago: Transferencia electrónica.
7. Duración de la oferta: 30 días calendario.
8. Descuento: N/A.
9. Valor Agregado: N/A.
10. Horario del servicio: de lunes a viernes de 8:00 AM a 6:00PM. Sábado de 8:00 AM a 12:30 PM.

¡En espera de su respuesta para tener el gusto de servirle!

PABLO ESCOBAR
auxiliar.ssesltda@hotmail.com

El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, so pena de rechazo de la propuesta.

- **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** PLATAFORMA SECOP II
- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** En la Oficina Técnico Administrativa de la Dirección Territorial Andes Occidentales Medellín, Antioquia ubicada en la dirección Cra. 42 No. 47-21 oficina 202.

6. FORMA DE PAGO

Parques Nacionales Naturales de Colombia pagará al contratista en pagos mensuales según los servicios prestados o hasta agotar el presupuesto disponible y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, con cargo y planificación al PAC asignado para el Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño para el año 2023. Para el trámite del pago deberá presentarse la respectiva factura con copia, la cual deberá cumplir como mínimo los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 de Estatuto Tributario o cuenta de cobro cuando haya lugar. La fecha debe corresponder al mes de su elaboración y en ella constará el número de contrato que se está cobrando y se deberá anexar certificado de paz y salvo de las obligaciones de parafiscales o la seguridad social y el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad a **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**.

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de Dos (02) **MESES**, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN

Se requiere que los bienes y/o servicios sean entregados y/o prestados en la sede administrativa del Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño en la carrera 30 No. 21-50 –Barrio Nuevo – Palmira, Valle del Cauca.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía.

El decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes establece todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a su costo y a favor de la **NACION–PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES, NIT 811.004.962-0** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento: Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza de garantía.

b) Calidad del servicio: para garantizar la calidad del servicio prestado a la Dirección Territorial Andes Occidentales y responder por la garantía mínima presunta por el DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de aprobación de la póliza de garantía.

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Jefe de Área Protegida, o a quien el ordenador del gasto delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

12. INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARcado EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El presente proceso no se encuentra enmarcado en un Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Para constancia se suscribe, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2023.



JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
Dirección Territorial Andes Occidentales
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyectó: María Teresa Hernández Ibarra – Técnico Administrativo PNN Las Hermosas 

Revisó: Germán Alberto Rodríguez Penagos - Jefe de Área Protegida PNN Las Hermosas 

Farley de Jesus Guzman Santa - Ingeniero de sistemas DTAO 

Alejandra Mueses Ch. – Abogada Contratista DTAO 

Parque Nacional Natural Las Hermosas – Gloria Valencia de Castaño

Carrera 30 No. 21 – 50 Barrio Nuevo

Palmira – Valle del Cauca Colombia

Teléfono: (2) 284 4258

hermosas@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co



UNITRÓNICA
UNITRÓNICA SAS BIC
NIT 805.022.409-3
Calle 13 21 27
Tel: (602) 5578141
Cali - Colombia

Cotización
No. C-1-1330

Para	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Nit	811.004.962-0
Fecha	2023-08-22

Elaborado por Silgo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Agradeciendo su amable solicitud para cotizar el matenimiento preventivo y correctivo de equipos de investigación para estudio de mercado, a continuación presentamos nuestra propuesta esperando sea la que mejor cumpla con sus necesidades y expectativas. Cualquier inquietud a la presente, con gusto le será atendida.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Mantenimiento preventivo a binoculares Bushnell Legacy WP 10X50	3.00	140,000.00	19 %	499,800.00
2	Mantenimiento preventivo a Binoculos Vanguard BR1250W	1.00	140,000.00	19 %	166,600.00
3	Matenimiento correctivo de cámara fotografica Nikol Coolpix P900 83X para cambio de batería, la actual ya no esta en buenas condiciones - estuche	2.00	430,000.00	19 %	1,023,400.00
4	Mantenimiento correctivo a cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR- Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	2.00	540,000.00	19 %	1,285,200.00

Total Bruto 2,500,000.00

Subtotal 2,500,000.00

IVA 19% 475,000.00

Total a Pagar 2,975,000.00

CONDICIONES COMERCIALES:

- 1. Disponibilidad:
- 2. Garantía:
- 3. Tiempo de entrega:

4. Duración de la obra:
5. Forma de pago: máximo 30 días fecha factura.
6. Medio de Pago: Transferencia electrónica.
7. Duración de la oferta: 30 días calendario.
8. Descuento: N/A.
9. Valor Agregado: N/A.
10. Horario del servicio: de lunes a viernes de 8:00 AM a 6:00PM. Sábado de 8:00 AM a 12:30 PM.

¡En espera de su respuesta para tener el gusto de servirle!

PABLO ESCOBAR

auxiliar.ssesltda@hotmail.com

Santiago de Cali, 22 de Agosto de 2023

Señores:

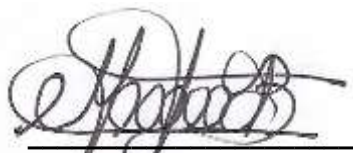
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES
Cali, valle

COTIZACIÓN No. 005-2023
Gerente

Agradeciendo su amable solicitud para la cotización de equipos para mantenimiento preventivo y correctivo, a continuación nuestra propuesta, esperando cumpla con sus necesidades y expectativas.

TIPO DE EQUIPO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
BINOCULARES BUSHNELL LEGACY WP 10X50	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
BINOCULOS VANGUARD BR1250W	Mantenimiento preventivo	1	130.000	24.700	154.700
CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no está en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	1	440.000	83.600	523.600
CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX P900 83X	Se requiere incluir en el mantenimiento pila de repuesto, la actual ya no está en buenas condiciones - estuche de protección para lluvia	1	440.000	83.600	523.600
Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	1	535.000	101.650	636.650
Cámara trampa, tropy cam HD, 8 am, luz IR	Mantenimiento correctivo - Cambio de todos los contactos electricos por sulfatación	1	535.000	101.650	636.650
				TOTAL	2.939.300

Atentamente,



MARCELO BERMUDEZ